

Crónica de las X Jornadas Internacionales de Derecho Natural: “Nuevos escenarios para la garantía de la libertad de expresión”

Prudentia Iuris N° 78, 2014

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

(2014). Crónica de las X Jornadas Internacionales de Derecho Natural : “Nuevos escenarios para la garantía de la libertad de expresión” [en línea], *Prudentia Iuris*, 78. Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/cronica-x-jornadas-derecho-natural.pdf> [Fecha de consulta:.....]

CRÓNICA DE LAS X JORNADAS INTERNACIONALES DE DERECHO NATURAL: “NUEVOS ESCENARIOS PARA LA GARANTÍA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN”

Del 19 al 22 de agosto de 2014 se realizaron en la Pontificia Universidad Católica de Chile las X Jornadas Internacionales de Derecho Natural que organizan conjuntamente la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Pontificia Universidad Católica Argentina, la Universidad Católica San Pablo (Perú) y la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Perú).

En 2014 se cumplen diez años de las Jornadas Internacionales de Derecho Natural, que se han consolidado como referente continental de los estudios jurídicos que ponen al hombre y a la justicia como criterios de corrección y rectificación de la ley positiva.

El tema elegido para las X Jornadas es “Nuevos escenarios para la garantía de la libertad de expresión”. Este análisis cobra especial relevancia porque las sociedades modernas son sociedades del conocimiento y la información; la vida política, económica, empresarial, cultural e intelectual de hoy está vinculada con la expresión de ideas y la conformación del lenguaje en torno a ellas, tanto por parte de las élites académicas, como de las grandes masas de ciudadanos.

En este sentido, el análisis de la libertad de los medios de comunicación social frente a los desafíos contemporáneos es un punto crucial de la vida ciudadana, especialmente en la presente configuración sociopolítica de Hispanoamérica.

Hay un ámbito donde la libertad de expresión cobra especial interés: la libertad de cátedra. Los centros académicos hoy en día están cambiando, merced a la existencia de nuevos parámetros culturales. La universidad parece estar actualmente mucho más cerca de la sociedad civil, lo que trae como consecuencia ventajas y desventajas (la “tercera misión”, como se la llama). Dentro de las primeras se puede mencionar un servicio más efectivo a la comunidad; dentro de las segundas, la tentación de considerar a la universidad como un campo más de poder ideológico y de opinión contingente, alejándola de su vocación a la verdad.

La inauguración de las Jornadas se realizó el martes 19 de agosto de 2014 en el Salón de Honor de la Universidad, y estuvo a cargo del Señor Rector, Profesor Ignacio Sánchez Díaz; del Señor Decano de la Facultad de Derecho, Profesor Roberto Guerrero y del Director de las Jornadas, Profesor Raúl Madrid. Posteriormente, tuvieron lugar cuatro plenarios a cargo de la profesora Ángela Vivanco (Pontificia Universidad Católica de Chile. Universidad Santo Tomás), sobre “Libertad de expre-

sión, pluralismo y tolerancia en el modelo constitucional contemporáneo”; del Profesor Jorge Portela (Pontificia Universidad Católica Argentina), sobre “La libertad de expresión. Su protección y límites a la luz del Derecho Natural”; del profesor Félix Lamas (Pontificia Universidad Católica Argentina), sobre “¿Qué libertad? ¿Expresión de qué?” y del Profesor Daniel Herrera (Pontificia Universidad Católica Argentina), sobre “La libertad de expresión en el sistema interamericano de protección de los derechos humanos y su incidencia en el derecho interno de los Estados parte”. El primer día culminó con una Mesa Redonda sobre el tema “Libertad de expresión hoy: Contenido y límites”, con la participación de Olga Feliú (Presidente del Colegio de Abogados), Ángela Vivanco (UC-UST), Daniel Herrera (UC Argentina), Miguel Ángel Fernández (UC) y el moderador Profesor Sebastián Zárate.

El miércoles 20 de agosto, se trabajó el tema de la “Libertad de cátedra”. Las exposiciones en los plenarios estuvieron a cargo del Profesor Rafael Santa María (Decano Facultad de Derecho, Universidad San Pablo de Arequipa), sobre “Bases y alcances de la libertad de cátedra en la reforma universitaria peruana”; del Profesor Claudio Sarteá (Roma Tor Vergata), sobre “La necesidad de la verdad. Libertad de expresión, diálogo, democracia”; del Profesor Alfonso Santiago (Universidad Austral de Buenos Aires), sobre “El derecho al ideario de las instituciones universitarias de inspiración cristiana y la libertad de cátedra” y del Profesor Michael McConnell (Stanford), sobre “Institutions of Liberty: Universities, Churches, Press and Associations”. En esta Jornada se presentó el libro *Disposición sobre la vida humana y principios constitucionales: análisis del caso chileno*, de la Profesora Ángela Vivanco, y se realizó una nueva mesa redonda sobre el tema: “¿Hay libertad de cátedra en las universidades católicas?”, con la participación de los profesores Michael McConnell (Stanford), Alfonso Santiago (Universidad Austral de Buenos Aires), Mario Correa (Secretario General UC) y José Luis Bazán (Universidad Internacional de La Rioja), en la que actuó como moderador el Profesor Álvaro Ferrer.

El jueves 21 de agosto el tema central de la Jornada fue “Los códigos de habla y discurso de odio”. En los plenarios, expusieron el Profesor Joaquín García-Huidobro (U. de los Andes), sobre “La libertad de expresión de las universidades con ideario en sociedades pluralistas”; el Profesor Raúl Madrid (Pontificia Universidad Católica de Chile), sobre “La estrategia de los códigos de habla y la victimización legislativa como límites contemporáneos de la libertad de expresión” y el profesor José Luis Bazán (Universidad Internacional de La Rioja), sobre “El discurso del odio en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos”. En este día se presentó el libro de Miranda, Alejandro, *El principio de doble efecto*, Olms, Hildesheim, 2014 (Ana Marta González y Alejandro Vigo, eds.). La Mesa Redonda al final del día tuvo como tema “¿Es discriminatorio disentir?”, y participaron los profesores Raúl Madrid (Pontificia Universidad Católica de Chile), José Luis Bazán (Universidad de Bruselas), Claudio Sarteá (Roma Tor Vergata), Jorge Portela (Universidad Católica Argentina), con la moderación de Cristián Aedo (Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte).

Finalmente, el viernes 22 de agosto de 2014, el tema fue la “Libertad de expresión y medios de comunicación” y en los plenarios las intervenciones estuvieron a cargo de la Profesora Erika Valdivieso (Universidad Santo Toribio de Mogrovejo), sobre “Derecho y medios de comunicación: contenido y límites frente a un relativis-

mo de la verdad”; del Profesor Cristóbal Orrego (Pontificia Universidad Católica de Chile), sobre “Alguien a quien odiar: sobre las reglas morales y jurídicas que legitiman la represión de la transgresión. Principios reguladores de un recto juicio de condena moral en el ámbito público y sus manifestaciones en la enseñanza y la opinión pública” y de la profesora María José Lecaros (Universidad de Los Andes), sobre “Escenario actual de la libertad de expresión y los medios de comunicación”. Ese día se presentó el libro *Derecho natural y iusnaturalismos*. Actas de las VIII Jornadas Internacionales de Derecho Natural, Editorial Palestra, Lima, 2014, a cargo del Profesor Rafael Santa María. La Mesa Redonda final tuvo como tema “¿Hasta dónde puede limitarse la libertad de expresión de los medios de comunicación?” y participaron Luis Pardo (Presidente ARCHI), Abraham Santibáñez (Presidente Consejo de Ética de los medios de comunicación), Ernesto Corona (Presidente ANATEL), Ricardo Hepp (Presidente ANP) y fue moderador el Profesor Raúl Madrid.

El cierre de las Jornadas estuvo a cargo de sus organizadores, profesores Valdivieso, Herrera, Santa María y Madrid.